Rad N°: 2026-PMB-01573-003 - Fecha rad: 2026-06-23 16:02:41

PERSONERÍA DE BELLO

Bello, 23 de junio de 2026

Señora
BÁRBARA RAMÍREZ ARBOLEDA
Secretaria Técnica
Consejo Departamental de Archivo
Gobernación de Antioquia

Asunto: Solicitud convalidación Tablas de Retención Documental -TRD.

Cordial saludo.
En calidad de Representante legal de la Personería Municipal de Bello, Antioquia remito los documentos pertinentes para el proceso de Convalidación de las Tablas de Retención Documental -TRD- aprobadas, con los soportes documentales que evidencian el procedimiento metodológico aplicado. Esto en atención a lo dispuesto en la Ley 594 de 2000, lo definido en el Decreto 1080 de 2015 del Ministerio de Cultura, donde se establece la obligación de las entidades, entre otros instrumentos archivísticos, con las Tablas de Retención Documental -TRD- , y en cumplimiento de lo definido en el Acuerdo 001 de 2024 del Archivo General de la Nación -AGN- frente a la metodología para la elaboración de las tablas de retención y de valoración documental.

Se recibirá respuesta a la presente solicitud al correo electrónico: gestiondocumental@personeriabello.gov.co

Anexos: 1 CD

(1. Actas del comité de archivo, conformando equipo interdisciplinario y aprobado las TRD (pdf)
(2. Estructura organizacional y funciones de la personería (pdf)
(3. Actualización comité institucionales (pdf)
(4. Memoria descriptiva (pdf)
(5. Cuadro de Clasificación Documental -CCD- (Excel, pdf)
(6. Tablas de Retención Documental -TRD- (Excel, pdf)
(7. Actas del equipo interdisciplinario para la elaboración de las TRD (pdf)
(8. Resolución de aprobación TRD V02 (pdf)
(9. Procedimientos

RAUL ALBERTO MARIN ROLDAN
PERSONERO MUNICIPAL DE BELLO

Proyecto: Luis Urrego/ Contratista